



Quarenta insinuaciones

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIETE.

Obtenez su aprovacion, con la reforma
de los Capítulos

de sus Ordenanzas por tantos perjudicia-
les a la decadencia del Puerto, que en
tonces se negó su solicitud, y así lo
acordó, y ahora acuerda lo contrario,

desentendiéndose de antecedentes, y bene-
ficios que ha a perder opuestos a lo pre-

viendo por el Consejo y Consueta Ge-
neral de Puerto, y sin una expresa

citacion que debió preceder para de-
rogar no uno, si no muchos Acuer-

dos que tienen echos esta Ciudad sin
mas que el que aora cubren una ma-

ra compra de trigo, que se acaba de
hacer: Nos ha parecido muy proprio de

nuestra obligacion el hacer lo presen-
te a V.S. para q. con mejor conoci-

miento se sirva acordar lo que es-
timate por mas conveniente, citando

para el primer Cavildo Ordinario,
trayendose todos los antecedentes

que citamos, y haiga, y tornando cada
uno de los Capitulares un Conci-

lijo para resolver en una ma-
teria tan delicada. Entendido po-

